



ACTUALIZACIONES

Fecha	Cambios
6 de marzo de 2023	• <u>2.2.5 Acompañamientos musicales:</u> se añadió recomendación.

Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MANUAL TÉCNICO

NATACIÓN ARTÍSTICA



Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MENSAJE DE BIENVENIDA

En nombre del Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, tengo el gran honor de dirigirme a toda la familia panamericana, en especial a los Comités Olímpicos Nacionales (CON), para expresarle nuestras mayores consideraciones por la labor que realizan a favor del deporte en el continente.

En esta oportunidad, me es grato presentar el Manual técnico de deportes, el cual se utilizará durante los XIX Juegos Panamericanos. Cada manual considera el trabajo de las diversas áreas funcionales que son parte del Comité Organizador de Santiago 2023, realizado con los aportes de los delegados técnicos de las distintas federaciones internacionales y de los expertos de Panam Sports, para entregar un producto que contribuya al éxito del mayor evento multideportivo que se desarrollará en la historia de nuestro país.

Este documento contiene información relevante sobre todos los deportes y disciplinas que formarán parte del calendario de actividades de los XIX Juegos Panamericanos. También encontrarán el cronograma de competencia, el formato, el sistema de competencia y el sistema de clasificación, la información sobre el entrenamiento de las delegaciones, entre otros. Será la mejor guía para competir en estos Juegos de Santiago 2023, donde los esperamos con los brazos abiertos.

Santiago 2023 es una oportunidad para transformar y forjar un mejor país basado en los valores que queremos promover (pasión, perseverancia, inclusión, determinación y excelencia). Santiago y todos los chilenos nos preparamos para recibirlos con mucho aprecio y la hospitalidad que nos caracteriza. Estamos seguros de que se llevarán los mejores recuerdos de su estancia en nuestro país durante la mayor fiesta deportiva del continente, que por primera vez se realizará en Chile.

¡Les esperamos!

GIANNA CUNAZZA
Directora Ejecutiva

Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos

ÍNDICE

1. Introducción

- 1.1 Bienvenida a Santiago 2023
- 1.2 Santiago como ciudad
- 1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos
- 1.4 Santiago 2023
- 1.5 Fiu, la Mascota Oficial
- 1.6 Personas claves

2. Competencia

- 2.1 Pruebas y medallas
- 2.2 Formato de competencia
 - 2.2.1 Competencia en equipos
 - 2.2.2 Competencia en duetos
 - 2.2.3 Paneles de rutina
 - 2.2.4 Fallo de las rutinas
 - 2.2.5 Acompañamientos musicales
- 2.3 Cronograma de competencia
- 2.4 Cronograma y sede de entrenamiento
- 2.5 Sistema de clasificación
 - 2.5.1 Cuotas
 - 2.5.2 Elegibilidad de los atletas
 - 2.5.3 Sistema de clasificación
 - 2.5.4 Confirmaciones de plazas
 - 2.5.5 Reasignación de plazas no utilizadas
 - 2.5.6 Fechas claves
- 2.6 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024
- 2.7 Reglas, protestas y apelaciones
 - 2.7.1 Reglas
 - 2.7.2 Jurado de apelación
 - 2.7.3 Protestas
 - 2.7.4 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva
- 2.8 Oficiales técnicos
- 2.9 Reunión técnica

3. Guía de servicios

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Bienvenida a Santiago 2023

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos son una fiesta deportiva, con una organización de clase mundial, que permite a los deportistas de las Américas alcanzar la excelencia. La celebración desplegará la belleza natural, el dinamismo y la energía multicultural de Santiago de Chile.

1.2 Santiago como ciudad

Santiago, la capital de Chile, fue fundada hace 482 años, el 12 de febrero de 1541. Situada en la zona central del país, tiene como telón de fondo las montañas de la Cordillera de Los Andes. Con un clima mediterráneo, lluvias solo en invierno y una altura de 570 metros sobre el nivel del mar, la ciudad ofrece condiciones ideales para los atletas de alto rendimiento.

Para el año 2023, el Metro de Santiago contará con un trazado de 149 kilómetros de largo, con 143 estaciones que atravesarán 28 comunas. Será la segunda red de Metro más extensa de Latinoamérica y podrá conectar la Villa Panamericana (Estación Cerrillos) con el Estadio Nacional en solo 12 minutos. Todas las sedes oficiales en Santiago están conectadas a una estación de Metro o quedan a una corta distancia en autobús.

Con una población de 6,1 millones de habitantes, Santiago es la ciudad más grande de Chile y la sexta más grande de Sudamérica.

La moneda que usamos en Chile es el peso (CLP). También se puede utilizar el dólar americano (USD) y el euro (EUR).

El español es el idioma de facto y la lengua administrativa de Chile. Un 9,9% de la población habla y entiende lenguas de pueblos indígenas. Entre ellas, el mapudungún es hablado por entre 100 mil y 200 mil personas, el aimara por cerca de 20 mil, el quechua sureño por ocho mil personas y el rapanui por 3.300 personas.

1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos

Chile ha sido anfitrión de diversos eventos deportivos y reuniones internacionales del deporte en el transcurso de los últimos años. El Rally Dakar, entre las ediciones 2009 y 2015, junto a los Juegos Suramericanos de 2014, son algunas muestras de que el país está listo para recibir eventos de talla mundial. Así es como el país pone a disposición su infraestructura y seguridad.

Ser sede de los XIX Juegos Panamericanos y los VII Juegos Parapanamericanos en 2023 es de mucha importancia para una ciudad y un país que buscan celebrar el espíritu deportivo en América, y que aspira a dejar un legado de transformación social que incentive el estilo de vida activo e inspire a la sociedad y las futuras generaciones. En Santiago nos preparamos para recibir a 6.916 atletas panamericanos

provenientes de 41 países, quienes disputarán 39 deportes y 60 disciplinas. Por su parte, los Parapanamericanos esperan la visita de 1.927 atletas de 33 países, en 17 deportes y 18 disciplinas.

Como se señaló anteriormente, Chile formó parte del recorrido oficial del Rally Dakar en siete ediciones, entre 2009 y 2015. En la instancia, más de tres mil vehículos compitieron en territorio nacional.

Santiago, junto a cinco subsedes más, organizó los Juegos Suramericanos de 2014. En esta competición participaron 4.300 deportistas, 3.500 voluntarios y 400 mil espectadores.

El año 2015 se llevó a cabo la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 en ocho ciudades del país. Participaron 24 delegaciones que recorrieron 63.500 kilómetros a lo largo de Chile. Otro evento futbolístico de relevancia continental fue la organización de la Copa América 2015, también desarrollada en ocho ciudades. Se contó con más de 650 mil espectadores, más de 3.600 profesionales de medios de comunicación y más de 24 mil acreditaciones.

En 2017, Santiago fue la sede de los Juegos Suramericanos de la Juventud (organizado por ODESUR). Este evento reunió a 1.200 deportistas de 14 países, quienes desempeñaron 21 disciplinas distintas en 18 recintos de la ciudad.

Nuestro país tiene experiencia en mega eventos deportivos. El mundial de Rugby Juvenil (2019), el Mundial de Esquí Náutico (2013), el Mundial de Polo (2015), el Mundial de Hockey Césped Junior (2016), el Mundial de Hockey Patín (2016), los Juegos Bolivarianos de Playa (2016), el Pro-Tour Tenis de Mesa (2016) y los Sudamericanos de Vóleybol (2017), subrayan el entusiasmo que Chile ha puesto en la realización y organización de eventos deportivos de relevancia internacional.

1.4 Santiago 2023

Chile será anfitrión de los Juegos Panamericanos por primera vez en su historia.

Juegos Panamericanos	
Ceremonia de inauguración:	20 de octubre de 2023
Competencias:	21 de octubre al 5 de noviembre de 2023
Ceremonia de clausura:	5 de noviembre de 2023
Participantes:	6.916 atletas

Clústeres	Sedes	Programa deportivo
6 de competencia 1 de entrenamiento 1 de no competencia	42 de competencia	39 deportes 60 disciplinas

1.5 Fiu, la Mascota Oficial

Fiu es un pájaro de siete colores y fue elegido para representar a Chile en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. *Fiu* es el sonido de su canto. Vive en los humedales de Chile a lo largo de su territorio. Aunque es un ave pequeña, siempre da su mayor esfuerzo al igual que todos los deportistas, quienes buscan cada día nuevos desafíos. Sus siete colores significan fuerza, constancia, respeto, determinación, honestidad, compañerismo y pasión.

Los colores de Fiu, además de los valores mencionados anteriormente, representan la diversidad de los seres humanos y especies: todas las razas, lenguas y creencias de quienes participarán en Santiago 2023.

Fueron casi 50 mil personas las que entregaron sus preferencias para escoger a la Mascota Oficial de los Juegos. Todo un récord, porque se logró superar la participación de Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Lima 2019.

Al principio, recibimos muchas propuestas atractivas, pero de todas ellas hicimos una preselección de cinco mascotas para llevar a votación: Fiu, Pewü, Chitama, Juanchi y Santi. Todas ellas poseían grandes historias detrás, las que estuvieron disponibles para su elección ciudadana durante agosto de 2021 en el sitio web www.santiago2023.org

1.6 Personas claves

Presidenta de PanAm Aquatics	Maureen Croes	maureen@panamaquatics.com
Delegada técnica Internacional de Natación Artística	Victoria Montedónico	victoriamontedonicoisola@gmail.com
Sport Manager de Natación Artística	Paola Paris	pparis@ext.santiago2023.org

2. COMPETENCIA

Las competencias de Natación Artística de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 se desarrollarán del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2023, en el Centro Acuático del Estadio Nacional, ubicado en Av. Grecia 2001, Ñuñoa en la región metropolitana de Santiago de Chile.

2.1 Pruebas y medallas

N°	Eventos	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Duetos	1	1	1	3
2	Equipos	1	1	1	3
	Total	2	2	2	6

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de la competencia de Natación Artística de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

2.2 Formato de competencia

La competencia de Natación Artística consistirá en cinco sesiones: rutina técnica y rutina libre por cada dueto, y rutina técnica, rutina libre y rutina acrobática por cada equipo.

2.2.1 Competencia en equipos

Ocho equipos, con no más de nueve atletas por equipo (incluida la reserva), participarán en la competencia del evento por equipos. Cada equipo realizará:

- (AS. 4.2) Rutina Técnica: la Rutina Técnica debe incluir los elementos técnicos requeridos descritos en el Apéndice II, de las reglas de Natación Artística – World Aquatics, un número predeterminado de híbridos libres (híbridos y acrobacias) y libre elección de transiciones (ver apéndice III de las reglas de Natación Artística – World Aquatics). Los Elementos Técnicos requeridos y el número de elementos libres para cada evento son seleccionados por el TASC cada cuatro (4) años, sujeto a la aprobación de World Aquatics. Las rutinas son coreografiadas con música.
- (AS 4.3) Rutina libre: la rutina libre debe incluir un número predeterminado de elementos libres (Híbridos y Acrobacias) y la libre elección de Transiciones coreografiadas a música. El número de elementos libres para cada evento es seleccionado por World Aquatics cada cuatro (4) años, sujeto a la aprobación del World Aquatics Bureau.
- (AS 4.5) Rutina acrobática: la rutina acrobática tiene de cuatro (4) a ocho (8) atletas que realizan un número predeterminado de Elementos como se describe en el apéndice III de las reglas de Natación Artística de World Aquatics.
- AS (6.2.1) Para los Juegos Olímpicos, las rutinas de equipo consistirán en ocho (8) competidores. El número total de competidores inscritos por cada Federación (a menos que se especifique lo contrario) no podrá exceder de nueve (9) competidores, uno como reserva. El número total de competidores puede incluir un máximo de dos (2) competidores masculinos.

- e) (AS 14.1) Plazos: Incluidos 10 segundos para el movimiento de la cubierta:
 1. Equipos de rutina técnica: 2 minutos 50 segundos.
 2. Equipos de rutina libres: 3 minutos y 30 segundos.
 3. Rutina acrobática: 3 minutos 00 segundos.
- f) (AS 14.1.6) Habrá una asignación de 5 segundos menos o más el tiempo asignado para todas las rutinas.
- g) (AS 14.1.7) En los eventos de rutina acrobática y por equipos, la caminata de los atletas desde el punto de inicio designado hasta el logro de una posición estacionaria no puede exceder los 30 segundos. Ver AS.14.1.8 para rutinas que comienzan en el agua.
- h) (AS 14.2) El momento de la actuación comenzará con la caminata y terminará con el acompañamiento. El tiempo de la caminata comenzará cuando el primer atleta se mueva más allá del punto de partida y terminará cuando el último atleta asuma una posición inicial. El tiempo de los movimientos de la cubierta comenzará con el acompañamiento y terminará cuando el último atleta abandone la cubierta.
- i) (AS 13.2 y AS 13.4) Se pueden inscribir un máximo de dos (2) atletas masculinos.

2.2.2 Competencia en duetos

Doce duetos con un máximo de 24 atletas (no se permiten reservas) pueden participar en la competencia del evento de duetos. Cada dueto realizará:

- a) (AS 4.2) Rutina Técnica: la rutina técnica debe incluir los Elementos Técnicos requeridos descritos en el apéndice II, de las reglas de Natación Artística – World Aquatics, un número predeterminado de Híbridos libres (Híbridos y Acrobacias) y libre elección de Transiciones (ver apéndice III de las reglas de Natación Artística – World Aquatics). Los Elementos Técnicos requeridos y el número de Elementos libres para cada evento son seleccionados por el TASC cada cuatro (4) años, sujeto a la aprobación de World Aquatics. Las rutinas son coreografiadas con música.
- b) (AS 4.3) Rutina libre: la rutina libre debe incluir un número predeterminado de elementos libres (Híbridos y Acrobacias) y la elección libre de Transiciones coreografiadas con música. El número de Elementos libres para cada evento es seleccionado por World Aquatics cada cuatro (4) años, sujeto a la aprobación del World Aquatics Bureau.
- c) (AS 14.1) Límites de tiempo: incluidos 10 segundos para el movimiento de la cubierta:
 1. Duetos de rutina técnica: 2 minutos y 20 segundos.
 2. Duetos de rutina libre: 2 minutos y 45 segundos.
- d) (AS 14.1.6) Habrá una asignación de 5 segundos menos o más el tiempo asignado para todas las rutinas.
- e) (AS 14.1.7) En el evento de Dueto, la caminata de los atletas desde el punto de inicio designado hasta el punto de una posición estacionaria no puede exceder los 20 segundos. Ver AS 14.1.8 para las rutinas que parten en el agua. El cronometraje de los movimientos de la plataforma comenzará con el acompañamiento y terminará cuando el último atleta abandone la plataforma.

- f) (AS 14.2) El momento de la actuación comenzará con la caminata y terminará con el acompañamiento. El tiempo de la caminata comenzará cuando el primer atleta pase el punto de partida y terminará cuando el último atleta asuma una posición inicial. Consulte la AS 14.1.8 para conocer las rutinas que comienzan en el agua.

2.2.3 Paneles de rutina

(AS 16.1) Dos (2) paneles de cinco (5) jueces deben officiar en todas las rutinas: uno para **elementos** y otro para **impresión artística**.

Dos (2) grupos de tres (3) **controladores técnicos** deben officiar en todas las rutinas: un grupo para verificar el número, el orden de la ejecución y la dificultad pre declarada de los elementos libres, y el rendimiento y el orden pre declarado de los elementos técnicos requeridos (rutinas técnicas), y un grupo para registrar el número y tipo de errores de sincronización observados.

(AS 16.1.1) Habrá 1 controlador técnico de dificultad (CTD) y 2 controladores técnicos asistentes de dificultad (CATD). El propósito del rol es verificar todos los elementos técnicos requeridos (rutinas técnicas) y los elementos libres (híbridos y acrobacias) realizados en tiempo real a medida que ocurren en una rutina. También son responsables de la identificación de cualquier "error técnico", que son diferencias en lo que se declara en la tarjeta de entrenadores a lo que se realiza en el agua o un error en un elemento técnico requerido (rutinas técnicas). El controlador técnico de dificultad tendrá comunicación con el árbitro.

(AS 16.1.2) Habrá 3 controladores técnicos de sincronización (CTS) que registran el número de errores de sincronización (acciones desiguales) que observan durante la realización de una rutina. Estarán sentados en cubierta con una vista clara de la piscina.

2.2.4 Fallo de rutinas

(AS 17.1) En las rutinas los atletas pueden obtener puntos de 0 a 10 usando 0.25 puntos.

(AS 17.2) Los jueces del panel de **elementos** otorgarán una puntuación por la ejecución de cada elemento (libre y técnico requerido).

Los jueces del panel de **impresión artística** otorgarán tres puntajes, un puntaje para **coreografía y Musicalidad**, un puntaje para la **actuación** y un puntaje para las **transiciones**.

Los controladores técnicos de dificultad verifican la dificultad pre declarada en la tarjeta de entrenador presentada.

Los valores de dificultad están en los apéndices VI y VII y el formato de tarjeta de entrenador está en el apéndice VIII de las reglas de Natación Artística – World Aquatics. World Aquatics se reserva el derecho de ajustar los componentes asignados a cada categoría según sea necesario.

(AS 17.2.1) Primer panel - ELEMENTOS.

En **EJECUCIÓN** consideremos: el nivel de excelencia en la realización de habilidades altamente especializadas. Ejecución de todos los Elementos de rutina: Elementos técnicos requeridos y Elementos libres (Híbridos y Acrobáticos).

(AS 17.2.2) Segundo panel - IMPRESIÓN ARTÍSTICA.

En **COREOGRAFÍA y MUSICALIDAD** consideramos la habilidad creativa de componer una rutina que combina elementos artísticos y técnicos. El diseño y el tejido juntos de variedad, creatividad e innovación de todos los movimientos: elementos y transiciones. La cobertura de la piscina. Expresar el estado de ánimo de la música, el uso de la estructura y los movimientos de la música y la sincronización con la música.

En **ACTUACIÓN**, considere la manera en que los atletas presentan la rutina a los espectadores: los movimientos de caminar y cubrir. El uso del lenguaje corporal para expresar el poder físico y emocional, la confianza y el dominio total del rendimiento.

En **TRANSICIONES** se considera el arte y el dominio de movimientos variados y decididos, propulsiones y trazos que vinculan elementos de rutina.

2.2.5 Acompañamientos musicales

Los entrenadores o Jefes de equipo serán los responsables de presentar su música electrónicamente vía internet, al Maestro de Música de acuerdo con las instrucciones de abajo. Cada presentación debe ser etiquetada en cuanto al evento, el nombre de los atletas y el nombre del CON. El primer día de las sesiones de práctica, los entrenadores o Jefes de equipo podrán verificar la reproducción. De ser necesario, se le puede permitir al Jefe de equipo o entrenador cambiar la música presentando una reproducción aceptable al Maestro de Música. Si se respeta la fecha límite, el Maestro de Música será el único responsable de que la música se ejecute correctamente. En todas las demás circunstancias, si la reproducción de sonido no funciona, el Jefe de equipo tiene derecho a traer inmediatamente una copia adicional de la música. Si la copia adicional falla nuevamente, los atletas serán descalificados.

- El plazo de presentación es cinco días antes del primer día de práctica.
- La presentación se realizará a los correos electrónicos pparis@ext.santiago2023.org y a victoriamontedonicoisola@gmail.com.

Derechos de autor. Mientras que Santiago 2023 garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, es responsabilidad de cada CON verificar que la música de sus atletas no viole ningún derecho de autor y que pueda difundirse libremente en los medios de comunicación. Se recomienda el uso responsable de las obras musicales y contar con las autorizaciones de sus autores y/o de las instituciones de copyright de sus países.

2.3 Cronograma de competencia

Fecha	Sesión	Hora	Evento	Género	Etapa
Oct-31	S1 13:00 - 14:10	13:00 - 14:10	Duetos	Femenino	Rutina técnica
	S2 21:00 - 22:00	21:00 - 22:00	Equipos	Mixto	Rutina técnica
Nov-2	S1 13:00 - 14:20	13:00 - 14:10	Duetos	Femenino	Rutina libre
		14:10 - 14:20	Duetos	Femenino	Ceremonia de premiación
	S2 21:00 - 22:00	21:00 - 22:00	Equipos	Mixto	Rutina libre
Nov-3	S1 13:00 - 14:15	13:00 - 14:00	Equipos	Mixto	Rutina acrobática
		14:00 - 14:15	Equipos	Mixto	Ceremonia de premiación

2.4 Cronograma y sede de entrenamiento

“Centro Acuático del Estadio Nacional”, en la ciudad de Santiago, Chile. Cada grupo está conformado por 3 duetos y 2 equipos.

Viernes 27 de octubre de 2023		
Hora	A: Área de competición(30x25)	B: Sección de entrenamiento (20x25)
Música	SI	NO
Saltos	SI	SI
09:00 - 11:00	Grupo 1	Grupo 2
11:00 - 13:00	Grupo 2	Grupo 1
13:00 - 15:00	Cerrado	Cerrado
15:00 - 17:00	Grupo 3	Grupo 4
17:00 - 19:00	Grupo 4	Grupo 3

Sábado 28 de octubre de 2023		
Hora	A: Área de competición(30x25)	B: Sección de entrenamiento (20x25)
Música	SI	NO
Saltos	SI	SI
09:00 - 11:00	Grupo 3	Grupo 4
11:00 - 13:00	Grupo 4	Grupo 3
13:00 - 15:00	Cerrado	Cerrado
15:00 - 17:00	Grupo 1	Grupo 2
17:00 - 19:00	Grupo 2	Grupo 1

Domingo 29 de octubre de 2023		
Hora	A: Área de competición(30x25)	B: Sección de entrenamiento (20x25)
Música	SI	NO
Saltos	SI	SI
09:00 - 11:00	Grupo 2	Grupo 1
11:00 - 13:00	Grupo 1	Grupo 2
13:00 - 15:00	Cerrado	Cerrado
15:00 - 17:00	Grupo 4	Grupo 3
17:00 - 19:00	Grupo 3	Grupo 4

Lunes 30 de octubre de 2023		
Hora	A: Área de competición(30x25)	B: Sección de entrenamiento (20x25)
Música	SI	NO
Saltos	SI	SI
09:00 - 11:00	Grupo 4	Grupo 3
11:00 - 13:00	Grupo 3	Grupo 4
13:00 - 15:00	Cerrado	Cerrado
15:00 - 17:00	Grupo 2	Grupo 1
17:00 - 19:00	Grupo 1	Grupo 2

Martes 31 de octubre de 2023			
Hora	A: Área de competición(30x25)	B: Sección de entrenamiento (20x25)	Piscina de Clavados
Música	SI	NO	NO
Saltos	SI	SI	SI
09:15 - 09:45	Primeros 3 duetos en competir		
09:45 - 10:15	Segundos 3 duetos en competir		
10:15 - 10:45	Terceros 3 duetos en competir	Disponible	No disponible
10:45 - 11:15	Cuartos 3 duetos en competir		
11:30 - 12:30	Calentamiento		
13:00 - 14:10	Competencia	No disponible	Disponible
17:15 - 17:45	Primeros 2 equipos en competir		
17:45 - 18:15	Segundos 2 equipos en competir		
18:15 - 18:45	Terceros 2 equipos en competir	Disponible	No disponible
18:45 - 19:15	Cuartos 2 equipos en competir		
19:30 - 20:30	Calentamiento		
21:00 - 22:00	Competencia	No disponible	Disponible

Miércoles 1 de noviembre 2023		
Hora	A: Área de competición(30x25)	B: Sección de entrenamiento (20x25)
Música	SI	NO
Saltos	SI	SI
09:00 - 11:00	Grupo 1	Grupo 2
11:00 - 13:00	Grupo 2	Grupo 1
13:00 - 15:00	Cerrado	Cerrado
15:00 - 17:00	Grupo 3	Grupo 4
17:00 - 19:00	Grupo 4	Grupo 3

Jueves 2 de noviembre de 2023			
Hora	A: Área de competición(30x25)	B: Sección de entrenamiento (20x25)	Piscina de Clavados
Música	SI	NO	NO
Saltos	SI	SI	SI
09:15 - 09:45	Primeros 3 duetos en competir		
09:45 - 10:15	Segundos 3 duetos en competir		
10:15 - 10:45	Terceros 3 duetos en competir	Disponible	No disponible
10:45 - 11:15	Cuartos 3 duetos en competir		
11:30 - 12:30	Calentamiento		
13:00 - 14:20	Competencia	No disponible	Disponible
17:15 - 17:45	Primeros 2 equipos en competir		
17:345- 18:15	Segundos 2 equipos en competir		
18:15 - 18:45	Terceros 2 equipos en competir	Disponible	No disponible
18:45 - 19:15	Cuartos 2 equipos en competir		
19:30 - 20:30	Calentamiento		
21:00 - 22:00	Competencia	No disponible	Disponible

Viernes 3 de noviembre de 2023			
Hora	A: Área de competición(30x25)	B: Sección de entrenamiento (20x25)	Piscina de Clavados
Música	SI	NO	NO
Saltos	SI	SI	SI
09:15 - 09:45	Primeros 2 equipos en competir		
09:45 - 10:15	Segundos 2 equipos en competir		
10:15 - 10:45	Terceros 2 equipos en competir	Disponible	No disponible
10:45 - 11:15	Cuartos 2 equipos en competir		
11:30 - 12:30	Calentamiento		
13:00 - 14:15	Competencia	No disponible	Disponible

2.5 Sistema de clasificación

2.5.1 Cuotas

La cuota es de 80 atletas.

	Clasificación	CUOTA	
		CON anfitrión	Total
Equipos	7	1	8 equipos con 9 atletas cada uno
Duetos	11	1	12 duetos con 2 atletas cada uno
Total			80* atletas

MÁXIMA CUOTA POR CON POR EVENTO	
	Clasificación
Equipos	1 equipo (9 atletas)
Duetos	1 dueto (2 atletas)
Total	9* atletas

*De acuerdo con la cuota establecida por Panam Sports, habrá un máximo de 80 atletas en las competencias de natación artística.

Las atletas podrán ser registradas para más de un evento.

8 (ocho) equipos con un máximo de 9 (nueve) atletas cada uno (incluyendo uno de reserva) podrán participar en la competencia por equipos. Los CONs podrán inscribir hasta dos (2) hombres para participar en el evento de Equipos dentro de la cuota establecida para dicho evento.

12 duetos con un máximo de 24 atletas (no se permitirán reservas) podrán participar en la competencia de duetos. Como país anfitrión, Chile clasificará automáticamente 1 equipo y 1 dueto, para un total de 9 atletas.

2.5.2 Elegibilidad de los atletas

Las atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta. Todas las atletas participantes deberán tener al menos 15 años de edad para el 31 de diciembre del 2023.

La nacionalidad de las competidoras será decidida de conformidad con el Reglamento de Panam Sports. Solamente los CON reconocidos por Panam Sports cuyas Federaciones Nacionales estén afiliadas a World Aquatics y a PanAm Aquatics podrán inscribir competidoras en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Para ser elegible para participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 debe cumplir el Reglamento de Panam Sports, las normas de World Aquatics y ser inscrito por su CON.

2.5.3 Sistema de clasificación

Los lugares para equipos y duetos elegibles se clasificarán de acuerdo con los procedimientos aprobados por el Comité Técnico de Natación Artística de PanAm Aquatics, de la siguiente manera:

ZONA	EQUIPO	DUETO
Zona I – CONSANAT	A	A
	B	B
	C	C
		D
		E
Reservas	1	1
	2	2
Zona II - CCCAN	A	A
	B	B
	C	C
		D
		E
Reservas	1	1
	2	2
Zona III - USA	A	A
Zona IV – CAN	A	A

Fecha	Evento	Atletas clasificados
1 al 15 de octubre, 2022	Zona I– Juegos ODESUR – Asunción 2022	3 equipos 5 duetos
28 de junio – 8 de julio, 2023	Zona II – Juegos Centroamericanos y del Caribe– El Salvador 2023	3 equipos 5 duetos
TBC	Zona III - Evento USA	1 equipo 1 dueto
TBC	Zona IV – Evento CAN	1 equipo, 1 dueto

2.5.4 Confirmaciones de plazas

PanAm Aquatics confirmará a Panam Sports y a los CON los lugares clasificados por los CON a más tardar el 10 de julio del 2023. A más tardar el 14 de julio del 2023 los CON deberán confirmar a Panam Sports y a PanAm Aquatics los lugares que ocuparán.

2.5.5 Reasignación de plazas no utilizadas

Si es necesario, PanAm Aquatics re-asignará las cuotas no utilizadas a los siguientes CON mejor posicionados en el evento correspondiente. Este proceso deberá finalizar el 17 de julio del 2023. Los CON que reciban cuotas reasignadas deberán confirmar su participación para el 19 de julio del 2023.

2.5.6 Fechas claves

TIMELINE	
Date	Key event
Octubre 1 st – 15 th , 2022	Zone I– ODESUR Games – Asunción 2022
June 28 th – July 8 th , 2023	Zone II - Central American and Caribbean Games – El Salvador 2023
TBC	Zone III - USA Event
TBC	Zone IV – CAN Event
July 10 th , 2023	PanAm Aquatics will confirm to Panam Sports and to the NOC the places they have qualified
July 14 th , 2023	The NOC will confirm to Panam Sports and to PanAm Aquatics the places they will use
July 17 th , 2023	Reallocation of unused quota places
July 19 th , 2023	The NOC that receives reallocated quotas must confirm their participation
July 20 th , 2023	Entry by number deadline
September 29 th , 2023	Entry by name deadline

2.6 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024

En Natación Artística, las medallistas de oro en los eventos de Equipos y Duetos clasificarán directamente para los Juegos Olímpicos París 2024.

2.7 Reglas, protestas y apelaciones

2.7.1 Reglas

Las competencias se desarrollarán bajo las normas de World Aquatics vigentes al momento del evento: <https://www.fina.org/rules/general-rules>

2.7.2 Jurado de apelación

Para los Juegos Panamericanos, el Jurado de apelación estará compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo de PanAm Aquatics, los miembros honorarios presentes y el delegado de World Aquatics presente. La Presidenta de PanAm Aquatics o, en su ausencia, el Vicepresidente, será el Presidente. Cada miembro tendrá un (1) voto, salvo lo dispuesto a continuación. En caso de igualdad de votos, el Presidente tendrá voto de calidad. Los miembros del Jurado pueden asistir y participar en la apelación mediante videoconferencia cuando esto sea posible.

Un miembro del Jurado puede hablar, pero no votar, en el caso donde los intereses de su propio Comité Olímpico Nacional estén involucrados. Un miembro del Jurado que haya actuado como oficial no puede votar en un caso si hay una protesta contra su decisión o sobre su interpretación de una regla. En caso de urgencia, el Jurado podrá votar sobre un asunto, aunque no haya sido posible convocar a todos los miembros. La decisión del Jurado es inapelable.

Nota: El médico designado por la comisión médica de Panam Sports y Santiago 2023 podrá tomar decisiones médicas sobre los atletas en los que se relaciona con la competencia, incluida, de manera enunciativa más no limitativa, a la capacidad de participar o no debido a una lesión o enfermedad.

2.7.3 Protestas

Las protestas serán como se establece en las reglas World Aquatics GR 9.2, excepto por:

GR 9.2.2 (b): La protesta debe presentarse por escrito en los formularios de juegos.

GR 9.2.2 (d): La protesta deberá incluir un depósito de USD 500 dólares americanos o su equivalente en pesos chilenos.

2.7.4 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva

Los uniformes de competencia, no competencia y el equipamiento deportivo para los Juegos Panamericanos Santiago 2023 deberán cumplir con lo establecido en las "Directrices para uniformes y equipamiento deportivo de los Juegos" de Panam Sports, el cual cumple con los requerimientos de las federaciones internacionales de cada deporte.

El documento y manuales de uso de marca los podrán encontrar:

- En el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1rIDSQVW0WUFegifZe7Nmuwb6vOmn-Pul>
- En la extranet en la sección de Marketing.

Las fechas clave del proceso de revisión y aprobación de diseño de uniformes son las siguientes:

2022	
17 de agosto	Lineamientos subidos a la extranet por Santiago 2023.
17-20 de agosto	Directrices distribuidas a los CON y al Jefe de Misión por Panam Sports con un enlace a la extranet. Secciones específicas de deportes distribuidas a las federaciones por Panam Sports.
16 de agosto - 15 de diciembre	Los CON enviarán propuestas de uniformes a Panam Sports para su aprobación.
15 de diciembre	Plazo final para aprobaciones de Panam Sports.
2023	
Enero – Abril	Aprobaciones restantes por Panam Sports: las aprobaciones deben realizarse con un mínimo de 6 semanas antes de la producción de las prendas o la compra de los equipos.
18 de octubre - 3 de noviembre	Verificación final: reuniones de la Comisión Técnica en Santiago para revisar y aprobar uniformes previos a la competencia.

2.8 Oficiales técnicos

Para los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023, los oficiales técnicos (TO) incluirán:

Judging structure	ITO	NTO
Delegada técnica internacional	1	
Árbitro	1	
Asistentes de árbitro	3	
Cámara de primer llamado	1	1
Cámara de último llamado	1	1
Representantes de atletas	2	
Jueces	10	
Juez neutral	1	
Controlador técnico de dificultad	3	
Controlador técnico de sincronización	3	
Evaluador World Aquatics	1	
Coordinador de jueces	1	
Controlador de video y cámara subacuática	1	
Jefe de cómputos	1	
Asistente de cómputos		1
Maestro musical		1
Cronometristas		3
Grabador de video		3
	30	10

2.9 Reunión técnica

La reunión técnica se realizará el 30 de octubre de 2023, de 10:00 a 12:00, en la sede de competencia.

3. GUÍA DE SERVICIOS

Esta información estará disponible en julio de 2023 posterior a la publicación del Dossier de Jefes de Misión.

Santiago
2023
Juegos Panamericanos

